

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GONZALO CALVOPIÑA E HIJOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 11h00, En el inmueble signado Lote número 135 AS61C, del Sector Industrial Sur del Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía Gonzalo Calvopiña e Hijos Cía. Ltda., se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la presidencia del señor Patricio Gonzalo Calvopiña Haro Presidente de la Compañía, quien declara instalada la sesión, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el señor Segundo Gonzalo Calvopiña. Al efecto la Presidencia dispone que el Secretario constante el Quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentran presentes, los señores: Segundo Gonzalo Calvopiña y Patricio Gonzalo Calvopiña Haro, propietarios de trescientos noventa y seis y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en su orden respectivo. Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin necesidad de Convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que Presidencia declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

- **Primer Punto del Día:** INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- **Segundo Punto del Día:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014.
- **Tercer Punto del Día:** DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Interviene el Gerente General de la compañía el señor Segundo Gonzalo Calvopiña, quien manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2014, el mismo que resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día** que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014. La presidencia convoca al señor Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2014, a los señores Socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente General, emito un comentario acerca del mismo:

que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto** el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES. En virtud del informe del señor Contador de la Compañía, se acuerda en forma unánime que: las utilidades generadas en este ejercicio económico, se acumulen para ser distribuidas en forma posterior.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firman.



Segundo Gonzalo Calvopiña
SOCIO GERENTE GENERAL



Patricio Gonzalo Calvopiña Haro
SOCIO PRESIDENTE